

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185109
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 20-02-2014 17:57:35
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-201-CM14

SEÑOR (ES)	COMERCIALIZADORA DE ART DE PROTECCION Y SEGURIDAD	A Sr (a)	Miguel Sanchez Miguel Sanchez
DIRECCIÓN	Carlos Silva Vildósola Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56)(2)5447600
RUT	: 86.887.200-4	FAX	: (56)(2)5447650

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CALZADO DE SEGURIDAD PARA CEMENTERIO MUNICIPAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ 56-02-28185109		DANIEGUT@HOTMAIL.COM
	OYARZUN		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181602 2239-11-LP09	Calzado protector contra materias peligrosas	19	(639758) CALZADO DE SEGURIDAD EDELBROCK BOTIN ED106 N°42 640367	(639758) CALZADO DE SEGURIDAD EDELBROCK BOTIN ED106 N°42; Código: -;Región : RM	37.100,00	0,00	0,00	704.900
46181602 2239-11-LP09	Calzado protector contra materias peligrosas	1	(639782) CALZADO DE SEGURIDAD EDELBROCK BOTIN FEMENINO ED103 N°38 640391	(639782) CALZADO DE SEGURIDAD EDELBROCK BOTIN FEMENINO ED103 N°38; Código: -;Región : RM	32.960,00	0,00	0,00	32.960

Neto	\$	737.860
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	737.860
19% IVA	\$	140.193
Total	\$	878.053

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: CEMENTERIO

Observaciones:

CALZADO DE SEGURIDAD PARA CEMENTERIO MUNICIPAL, SEGUN MEMO N°197 DEL 17/02/2014 DE DIDECO. (HOMBRES : 43=2; 40=6; 38=3; 41=3; 42=3; 39=2 MUJER 37=1) DESPACHO A SILVA CHAVEZ N°480. MELIPILLA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>